

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.****VICH.**

Del «Diario de Barcelona» del 12:

Una correspondencia de Granollers que publica la «Imprenta» da varios pormenores de la toma de Vich por los carlistas. Dicese que el ataque principió el viernes á las nueve de la noche en cuya hora habian logrado penetrar en los arrabales por la parte de la Rambla del Cármen, sobre unos cuatrocientos carlistas disfrazados. Al poco rato el ataque se hizo general, resonando por una y otra parte fuertes descargas cerradas. La campana dió la señal de ir en socorro de Vich fuerzas amigas, mas no lo eran de los defensores de la ciudad sino de los carlistas que se habian apoderado ya del campanario. Al saberse la verdad del hecho comenzó la dispersion general al grito de ¡sálvese quien pueda!

Las pérdidas por ámbas partes, añade la carta, son considerables al decir de personas llegadas de Vich, contándose las víctimas por centenares. Parece que un fatal accidente hizo que encallaran los cañones en el Portal al sacarlos precipitadamente, de suerte que parte de la caballería y del batallon de Navarra pereció en aquel punto por haberse obstruido el paso. Los que pudieron escapar abriéndose camino á la bayoneta, por entre las filas carlistas, llegaron á Granollers completamente desconcertados y muchos de ellos heridos. Los atropellos que han cometido los carlistas al hallarse dueños de la ciudad se ignoran todavía. En Granollers reina mucha desanimacion y se temia el ataque de los carlistas, por cuyo temor la villa se hallaba casi desierta.

De la lectura de algunas cartas que con el último tren de ayer llegaron de Vich hemos formado la siguiente relacion que creemos, sino completamente exacta, muy aproximada al ménos á la verdad.

En primer lugar tenemos la satisfaccion de consignar que parece son muy exageradas las noticias que aquí se recibieron en los primeros momentos y que no hay nada de incendios, muertes violentas y otras atrocidades que en un principio se dieron como ciertas.

Tristany con los cabecillas Miret, Mora, Baró y Galcerán cayó de improviso sobre la ciudad á las nueve de la noche del juéves, tomando despues de tres horas de fuego sucesivamente las calles de Gurt, Manlleu, Nueva, San Pablo, Fusina, Capuchinos, plaza y calle de los Mártires, debiendo vencer muchos obstáculos y barricadas. En estas posiciones pasaron todo el dia siguiente, viénes, mediando de una y otra parte un fuego sostenido de fusilería y artillería.

Los carlistas colocaron un cañon en Santa Clara y los de Vich un Krupp frente de dicho convento, siendo dicho punto el que mas sufrió de la ciudad, y el que, al parecer, querian atacar los carlistas; entretanto se declaró un principio de incendio en la fábrica de los señores Pericas, Soler y compañía que fué pronto dominado.

A las doce de la noche de dicho dia fué asaltado el segundo recinto, entrando por la calle de Dos Solas la partida de Galcerán, y por otros puntos los demás jefes, venciendo cuantos obstáculos se les

presentaban, dando á entender que no eran muy versados en la distribucion de las calles, pues de otro modo hubieran llegado ántes á la plaza Mayor donde les aguardaba la resistencia mas fuerte.

A pesar del arrojado de los defensores tuvieron que ceder al número y con buen orden se fueron retirando en retirada dirigiéndose á la catedral.

En la plaza de Santa María, despues de haber agotado la tropa sus municiones—llevaba Remington—viendo su jefe que no le secundaban sus voluntarios ni algunos individuos de América que habian quedado en la plaza, y que el comandante militar señor Masuet habia salido con parte de caballería y dichos voluntarios con su jefe Salvans por el portillo de la calle de Santa María, tuvo que rendirse con una seccion de caballería y la fuerza que le quedaba, consistente en quintos, pues una parte de los mismos habia seguido al señor Masuet.

Este jefe y los primeros que le siguieron salieron de la ciudad sin contratiempo alguno, hasta que avisados los carlistas se parapetaron en el ex-convento de Santo Domingo, y de allí tiraban á cuantos salian por el indicado portillo, siendo muchas las víctimas que hubo á causa de haber quedado allí atascado un cañon Krupp que no pudo pasar, teniendo que saltar por encima cuantos intentaban huir.

A las nueve de la mañana todo estaba concluido.

Las bajas de los defensores se calculan en unas 60. 15 muertos y los demás heridos; créese, no obstante, que en este número no se cuentan 14 bajas que hizo la caballería persiguiendo á la retaguardia de los que habian huido.

Los prisioneros fueron conducidos al Seminario Episcopal, y en las salas de teología se instaló el hospital de sangre, donde fueron curados y asistidos por los facultativos de la ciudad que allí corrieron á prestar sus auxilios.

A pesar de la larga resistencia—36 horas—no deben lamentarse escenas de rapiña ni vandalismo, merced á un bando de Tristany, si bien no faltaron algunos hurtos.

Las fortificaciones vinieron luego al suelo.

Pidieron 10,000 duros de contribucion, que no hemos podido saber si cobraron ántes de retirarse lo que efectuaron ayer á las diez de la mañana.

Dice uno de nuestros colegas que por causa de haberse quedado atascado un cañon al salir de Vich las fuerzas del ejército, segun relatamos, se calcula que los carlistas habrán podido apoderarse de dos piezas de artillería, 1,500 fusiles entre ellos algunos Remington y setenta y tres caballos.

Continuando el extracto de las cartas que de Vich podemos procurar, damos hoy algunos nuevos pormenores que alcanzan hasta el dia 12.

Durante las últimas horas de la permanencia de los carlistas, tuvieron lugar algunos vituperables desmanes.

Los presos de las cárceles fueron soltados y se pegó fuego á la cárcel, que pudo ser dominado. Igual suerte le cupo al Teatro. Las causas criminales y civiles con todos los documentos del juzgado muebles, utensilios, sellos, mesas, cortinajes etc., etc., documentos de las escribanías y los procuradores fueron arrebatados para formar una grande ho- guera junto al edificio al que comunicó el incendio

si bien pudo ser dominado.

Todos están contestes en ponderar los grandes esfuerzos que hicieron el señor juez don Antonio Subirana y el promotor fiscal D. Vicente Bañeres para rescatar los documentos del juzgado. Sus esfuerzos empero fueron impotentes pues se estrellaron contra la fuerza y el incendio; tampoco pudieron retener los presos.

Asimismo fueron quemados muchos papeles y muebles de las Casas Consistoriales que no pudo salvar el señor Alcalde, quien hizo cuanto pudo á favor de la ciudad. Así mismo fueron destrozados algunos objetos de arte, y se teme que algunos cuadros de revelante mérito.

Al mismo tiempo que en la ciudad tenian lugar estas escenas de luto, las habia de sangre fuera de la ciudad, pues pasaban por las armas á algunos voluntarios que eran cogidos y otras personas mas ó menos conocidas por sus opiniones exaltadas, entre las que se citan dos serenos, el «dentut» y no recordamos quien mas, total unos 20 entre voluntarios y paisanos.

La administracion militar carlista se incautó de todos los objetos militares del cuartei y para llevárselos embargó todos los carros y mulos de la ciudad.

Al marcharse, se llevaron los carlistas unos 190 prisioneros, entre ellos el valiente teniente coronel de Navarra Llimós y Manso, junto con otros jefes así de infanteria como de caballería.

Al Alcalde le dejaron impuesta una multa de 9000 duros, si no tenia demolidas las fortificaciones á su vuelta.

Ha quedado en la ciudad un comandante militar carlista con unos 80 hombres y 70 caballos.

El 12 hubo una reunion en Casa de la Ciudad para ver como satisfacian la contribucion de 50,000 duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma.

VALENCIA.

Hallamos en el «Mercantil Valenciano» del 10: «Los carlistas han vuelto á acercarse á Castellon de la Plana, aprovechando la impunidad en que por algunos dias les dejaban los sucesos políticos que han cambiado el gobierno de la nacion. En aquella ciudad hay la costumbre de colocar en la torre de su iglesia principal dos gruesas bolas negras desde el momento en que las facciones penetran en su término, y a esta señal centenares de personas acuden á las murallas ó suben á las azoteas para ver el punto por donde corren las rojas boinas de los insurrectos. El juéves pasado se aproximó á la ciudad la partida que manda Sierra Morena, y que en Castellon llaman «dels planchats», por ir en ella algunos castellonenses que visten con mas limpieza que la generalidad de los carlistas levantados en armas.

Estos dias han estado en Villareal, Almazora y Burriana y el dia 7 se encontraban en Burriol.»

En «Ultima hora» dice las «Provincias» de Valencia del 12:

«La faccion Santés parece que ha dado en Albacete un golpe afortunado. Las fuerzas que habian salido de Valencia y de Madrid para caer sobre los carlistas que atacaban anteayer aquella ciudad, no

han llegado á tiempo para batirlos. Para impedir su llegada habian cortado el ferro-carril por una y otra parte, hácia Alpera y hácia La Roda.

En Albacete, poblacion abierta y de difícil defensa, solo habia unos 200 soldados, que al mando de un jefe superior se encerraron en el edificio del Gobierno de provincia é hicieron enérgica resistencia durante siete horas. Despues pactaron una capitulacion honrosa, saliendo con los honores de la guerra y entregando las armas.

Como en Cuenca, ha hecho buen botin Santés en Albacete: además de las armas ha cogido los caballos de la requisa, el tabaco de la Administracion económica y hasta millon y medio en metálico, marchando inmediatamente con su presa.

Tan desagradable noticia agua algun tanto la alegría de la toma de Atalayas; pero esta nos hace esperar que rendida pronto Cartagena, podra darse nuevo impulso á la campaña contra el carlismo.»

En el «Diario de Zaragoza» hallamos la siguiente correspondencia:

«Caspé 8 de enero.—Una página mas, pero negra, muy negra, registra la historia de la guerra civil que nos asola y aniquila.

Anteayer, sobre las tres y media de la tarde, llegó á esta ciudad el cabecilla Vallés con su partida, fuerte de 1,200 hombres y 150 caballos. Entró batiendo marcha con su música, bastante mala por cierto, y el se desgañó con atronadores «vivas».

Vallés es un hombre de sobre 46 años, tipo vulgar, aunque no repulsivo; viste capote militar de caballería, pantalon gris, con boina blanca, y monta un caballo castaño arrogante y de buenas piernas.

Luego de alojarse, el voz pública anunció al vecindario que concurriera á pagar los retrasos de contribucion los que se hallaran en descubierto de la vez anterior, cuando en octubre último estuvo aquel cabecilla; despues un titulado jefe de hacienda, llamado D. Ramon Nolla y Martí, médico de Tarragona, convocó á cincuenta mayores contribuyentes y les exigió además cuatro trimestres; y por último, á siete les impuso la suma de 20,000 duros.

Al oír tan bárbara y descomunada exigencia todos se negaron á pagar; por lo cual hecho una furia, prorumpió en las mas horrendas blasfemias y mas asquerosos insultos. Los detuvo y amenazó con llevarse los rehenes; pagando algunos tímidos, aunque pocos, y los demás han permanecido prisioneros, sin que los ruegos, ni las súplicas, ni todo género de influencias, incluso las de algunos carlistas muy dignos de la localidad, ni siquiera el haberse arrojado á los piés del mismo Vallés unos cuantos jóvenes oficiales muy finos y distinguidos que lleva, haya servido de nada. A las ocho de la mañana de hoy han emprendido la marcha, y los rehenes ya penetraban entre filas sin permitirles llevar bagajes, cuando inusitadamente se han presentado el digno clero parroquial y los Rdos. PP. Escolapios, y á grito herido han exigido de los bárbaros y de este pequeño Atila dejaran en libertad su presa, ó de lo contrario ellos estaban dispuestos á marchar á su lado para vergüenza y mengua de la causa que aquellos defienden.

El espectáculo era conmovedor y patético; el pueblo presenciaba con sepulcral silencio tan conmovedora escena; era el silencio del terror; era el silencio de los que, ciegos fanáticos, sentian caer la venda de sus ojos y disiparse la ilusión y el error de la idea que formábase habian sobre los defensores de la religion.

Una vez en libertad los rehenes, la partida ha emprendido la marcha; y Vallés, que en su entrada fué tan victoreado y aclamado por este pueblo tan carlista, no ha sido despedido ni siquiera con un

viva; tan sobrecogido se hallaba el vecindario.

No han cobrado, despues de tanta exigencia, mas que 50,000 rs.; y sin embargo, nada respetaron, ni á las señoras, ni á los niños, pues entre los rehenes se veia uno de 22 meses en brazos de su nodriza, hijo de uno de los principales propietarios de esta ciudad. Durante la detencion han sufrido las víctimas todo linaje de groseros insultos del titulado jefe de hacienda, cuyo corazon de roca á nada se ablanda, y el que con satánica fruicion decia que tenia un placer en llevarse los niños en mantillas.

No concluiré esta correspondencia sin hacer especial mencion de los dignos sacerdotes que consiguieron la libertad de los rehenes. ¡Llor imperecedero de hoy mas para tan ilustres ministros del altar! Eterna gratitud conservarán los hijos de esta poblacion á unos apóstoles del Crucificado, que tan sabiamente saben cumplir su mision! Yo desde las columnas del «Diario,» en mi nombre y en el de sus protegidos, les envio el mas espontáneo parabien y la expresion mas pura de un sincero agradecimiento.

Los carlistas parece que recibieron ayer una comunicacion de su jefe Palacios, para que á marchas forzadas fueran á Castellon de la Plana, con objeto, á mi ver, de ir hácia Valencia, donde no seria extraño intentaran algun golpe.»

BARCELONA 12.

Al salir de Mataró los voluntarios, declarados en actitud hostil en aquella ciudad, se llevaron los 3 ó 4 cañones que tenian; pero los abandonaron luego, con mas un erecido número de armas, en el pueblo de Tiana, y encautándose de ellas, la autoridad y recuperándolas las fuerzas del Gobierno. Créese que la columna que habian organizado, al abandonar á Mataró, quedó de esta manera disuelta.

Agentes á todo temor de que se volveria á turbar el orden en nuestra ciudad, aunque recelosos por las noticias que se esparcieron de la lucha que habia en Sarriá, poblaban ayer por la mañana los vecinos la Rambla y calles mas céntricas, como es costumbre todos los dias festivos.

Una patrulla de guardia civil de infantería y caballería se dirigió entre nueve y diez hácia la plaza de Cataluña, y á poco se vió llegar por la carretera de Sarriá una compañía de artillería de plaza que, con algunos números de caballería, custodiaban á unos sesenta prisioneros hechos en la mencionada poblacion y muchos de los cuales vestian el uniforme de los voluntarios del Xich de la Barraqueta.

La mucha gente que habia en la Rambla se agolpaba para verlos, y segun diversas versiones que oimos, al llegar frente á las calles del Carmen y Puertaerrisa, algunos grupos estrecharon las filas de los soldados que custodiaban á los prisioneros; estos se arremolinaron; del grupo salieron vivas á la federal y algun tiro de pistola ó revolver; los artilleros dispararon sus fusiles y hubo las consiguientes carreras, quedando en la Rambla solo los prisioneros y la tropa, y en el suelo cinco cadáveres: dos de los artilleros y tres de los prisioneros.

Estos cadáveres permanecieron en el mismo punto un largo rato, hasta que pasó á recogerlos la asociacion de la «Cruz roja.»

El mismo suceso, en tal sitio y en tal hora, llevó la alarma hasta los últimos confines de la ciudad; pero fuese restableciendo pronto la calma, así que se conoció la causa de tan desgraciado incidente.

Crónica Local.

Por cartas que tenemos á la vista recibidas por el último correo de Barcelona, vemos que

donde tuvieron mas importancia los últimos desórdenes fué en el pueblo de Sarriá, al que acudieron los despechados de la capital y otros puntos inmediatos haciéndose fuertes y barricándose en la plaza Mayor.

Fué necesario acudir allí con mucha fuerza y el drama que se representó fué harto sangriento. Pero parece que han quedado tan escarmentados los revoltosos con la severa leccion recibida en dicho pueblo, que en Gracia donde se habian levantado tambien barricadas se disolvieron todas de por sí sin necesidad de atacarlas. Las tropas se condujeron con gran bizarría batiéndose hasta con rabia contra los promovedores del desorden. Mucho se les debe en verdad porque espanta segun las citadas correspondencias la sola consideracion del drama mucho mas horroroso que iba á representarse á no ser por ellas: el puñal y el petróleo hubieran sido los reyes de la fiesta.

Quiera Dios que los hombres de Madrid sepan conducirnos á una solucion fuerte y estable para que las escenas descritas sean los últimos recuerdos de la *federal*.

Repuesto en su empleo de Capeilan del Cementerio de esta ciudad el presbítero don Narciso Panedas, en lo sucesivo todos los domingos y dias festivos en la ermita de la Virgen de Gracia, se celebrará misa á las 8 de la mañana y saldrá á recibir á los difuntos conforme está prevenido por el Reglamento vigente de dicho establecimiento.

Dos palabras debemos dirigir al espresado encargado, y son que puesto que el Ayuntamiento ha depositado por segunda vez toda su confianza en él en tan delicado cargo, sabrá cumplirlo cual corresponde y es debido, evitando muy particularmente el que se cometa en tan Santo y venerable lugar abuso alguno que pueda herir la susceptibilidad no tan solo del Ayuntamiento y junta del Cementerio, si que tambien la del público en general.

Dichas las anteriores líneas debemos hacer constar en honor á la verdad, que el espresado nombramiento ha sido muy bien recibido por parte del público, pues demasiado conocidas son las brillantes dotes que reúne el espresado señor Pancós para el desempeño de dicho cargo.

El dia catorce á las diez de su mañana tomó posesion de manos del señor Alcalde saliente el nuevo Ayuntamiento de Ciudadela, elegido por el Exmo. señor Capitan General de la provincia, compuesto de los individuos cuya relacion dimos en uno de nuestros anteriores números.

En la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento en la mañana de ayer se acordó lo siguiente:

Nombrar á don Juan Puigserver y Amorós regidor interventor; á don Luis Portella y Orfila alcalde pedáneo del pueblo de San Luis y á don Lorenzo Pous y Villalonga del de San Clemente.

Dado cuenta de un informe de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad sobre una instancia presentada por don Juan Seguí y Fuxá, se acordó conforme al mismo reponer al señor Seguí en el cargo de pasante de las escuelas elemental de niños y adultos de esta ciudad, teniendo en consideracion que cuando fué destituido no se fundó el acuerdo en razon alguna y especialmente que tiene un título para optar á escuelas incompletas de niños de que carece el que hoy desempeña dicho cargo.

Don Manuel Salord y Gelabert que habia sido nombrado segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ciudadela, no ha podido tomar posesion de dicho cargo en razon de estar desempe-

ñando el de fiscal municipal que es incompatible con el de concejal. En su consecuencia se ha hecho cargo de la segunda Tenentía el otro concejal don Guillermo Moll y Mercadal, habiéndose nombrado en lugar de éste don Andrés Camps y Casanovas.

*
**

Parece que los derechos correspondidos al Administrador de arbitrios municipales don Francisco Llull que acaba de ser destituido por el Ayuntamiento, han ascendido á unas tres pesetas durante la primera semana del corriente mes, cantidad insuficiente para atender á los gastos de combustible necesario para calentar la oficina de recaudación en esta época de riguroso invierno. De aquí se puede inferir que el Ayuntamiento al destituir el señor Llull le ha hecho realmente un beneficio porque á dicho paso pronto se hubiera arruinado.

*
**

La comision provincial de estas islas la componen los señores que á continuacion publicamos:

Palma.

D. Gabriel Reus.

Manacor.

D. Andrés Rubert.

Inca.

D. Francisco Garcías.

Menorca.

D. Miguel Amer.

Ibiza.

D. Bartolomé Ramon y Tur.

*
**

Nuestro ex-diputado provincial don Antonio Taltavull fué recibido á su llegada por uno de sus hermanos que constituyó su cortejo ¡Quién lo dijera! Cuanto vá de ayer á hoy.

*
**

Por el último correo se recibió la orden concediendo á los mozos comprendidos en la reserva de 1873 que se hallan en esta ciudad, solo el plazo de ocho dias para presentarse á la capital de la provincia, pues caso de no verificarlo se les considerará como desertores del ejército.

*
**

En la mañana de ayer una comision del Ayuntamiento de Villa-Cárlos estuvo á visitar al Exmo. señor Gobernador Militar y al Subgobernador de esta isla.

*
**

El Ayuntamiento de Villa-Cárlos no fué elegido como dice equivocadamente «El Menorquin» en su número de ayer por el Gobernador Militar de esta isla, sino por el Capitan General del distrito.

*
**

El viernes apareció fijado en los sitios públicos de Barcelona el bando del Exmo. señor Gobernador civil y militar de aquella plaza, disolviendo la «Asociacion Internacional de trabajadores» habiéndose incautado un delegado especial, de orden del espresado Gobernador, de los documentos pertenecientes á la Asociacion establecida en el ex-convento de San Felipe Neri.

*
**

Por parte telegráfico recibido en Barcelona se sabe la feliz llegada del vapor «María» á la Habana el juéves 8 del actual.

Aviso al comercio.

*
**

Ya contamos entre nosotros á uno de nuestros paisanos de los que actualmente están sirviendo en el ejército, el cual ha sido destinado á las

compañías de artillería de guarnicion en esta plaza.

Grande ha sido en extremo la alegría experimentada por su familia al poder abrazar á una de sus amables joyas que ha visto á sus piés la muerte en medio de las balas enemigas, sin que afortunadamente haya sufrido ningun percance. Dámosle la bienvenida y ojalá haga Dios podamos decir muy pronto lo propio á las familias de los demás.

*
**

La Administracion de Hacienda pública nos ha remitido el siguiente anuncio:

En el «Boletin Oficial» de la Provincia número 1076, correspondiente al dia 13 del actual se halla inserta la circular siguiente:

NÚMERO 62.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS
Baleares.

«Empréstito de 175 millones de pesetas.—Por las disposiciones publicadas sobre el empréstito nacional de 175 millones de pesetas, han podido enterarse los contribuyentes, no menos que los señores alcaldes populares, que el Gobierno de la República señaló diez dias de plazo, que empezó en esta provincia el 4 del mes próximo pasado, á fin de facilitar el pago con valores amortizados é interest de la deuda pública, sin el recargo de apremios.

Posteriormente concedió el Gobierno con igual propósito quince dias mas á contar desde que concluyó aquel primer plazo.

Durante estos términos concedidos en favor de los contribuyentes, para dar lugar á las operaciones de admision de valores en pago de la mitad del primer plazo del empréstito, ya vencido en 30 de setiembre anterior, se han presentado no pocos á realizar su importe á la vez que muchos continuan en descubierto sin haber aprovechado todavía aquel beneficio.

Por tanto, y debiéndose recabar la cobranza del mencionado primer plazo del empréstito con responsabilidad de los recaudadores agentes del Banco de España, preciso es que los señores alcaldes, lo mismo que las administraciones de Hacienda en su caso, autoricen los apremios que dichos recaudadores están en el deber de solicitar.

En tal concepto, y cumpliendo reciente orden superior, la administracion económica, ha dispuesto esta circular para que los señores alcaldes se sirvan publicarla en sus distritos, por tres dias consecutivos, y que en Palma se insertara en los periódicos ademas del Boletin oficial de la provincia á fin de que los contribuyentes puedan acudir á satisfacer sus cuotas antes que las listas de deudores se presenten á la autoridad respectiva.

Palma 10 de enero de 1874.—El gefe económico, Casimiro Urech.»

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta ciudad, para debido conocimiento de los contribuyentes, concediéndoles de plazo hasta el miércoles 21 del actual, inclusive, á fin de que puedan acudir á satisfacer sus cuotas respectivas.

Mahon 17 Enero 1874.—Vinent.

*
**

En la primera sesion celebrada por el Ayuntamiento de Villa-Cárlos, luego de haber designado los tenientes de alcalde, se acordó nombrar las comisiones de la manera siguiente:

Alcalde D. Tomás Pons Dalmedo.

Teniente 1.º » José Fontcuberta Sanz.

Id. 2.º » Juan Goñalons Pons.

Concejal 1.º » José Vinent Mercadal.

Id. 2.º » Miguel Corantí Vinent.

Id. 3.º » Pedro Carretero Hernandez, con el carácter de Síndico.

Id. 4.º » Cristóbal Villalonga Orfila.

Id. 5.º » Juan Roca Damás.

Id. 6.º » Gabriel Orfila Olives.

—COMISIONES—

Contabilidad, Amillaramiento y Contribuciones.

Teniente 1.º D. José Fontcuberta Sanz.

Concejal » José Vinent Mercadal.

Id. » Miguel Corantí Vinent.

Id. » Pedro Carretero Hernandez.

Vecino » Pedro Jaume Prats.

Policia urbana.

Teniente 1.º D. José Fontcuberta Sanz.

Id. 2.º » Juan Goñalons Pons.

Junta directiva del Cementerio.

Concejal D. José Vinent Mercadal.

Id. » Juan Roca Damás.

Id. » Gabriel Orfila Olives.

Vecino » Martin Esbert.

Id. » Pedro Manent.

Beneficencia.

Alcalde D. Tomás Pons Dalmedo.

Concejal » Cristóbal Villalonga Orfila.

Vecino » Pedro Fontcuberta, Pbro.

Id. » Tomás Quintana Pons.

Obras públicas y caminos vecinales.

Teniente 1.º D. José Fontcuberta Sanz.

Id. 2.º » Juan Goñalons Pons.

Concejal » Miguel Corantí Vinent.

Id. » Juan Roca Damás.

Id. » Gabriel Orfila Olives.

Instruccion primaria.

Teniente 1.º D. José Fontcuberta Sanz.

Concejal » José Vinent Mercadal.

Id. » Pedro Carretero Hernandez.

Vecino » Vicente Manent Prats.

Alumbrado y ornato.

Teniente 1.º D. José Fontcuberta Sanz.

Concejal » Miguel Corantí Vinent.

*
**

Copiamos de «El Isleño» del 14,

Anohe y esta mañana se ha repartido á nuestros suscritores de Palma el siguiente Boletin oficial extraordinario publicado por la Capitanía general.

«Telégrama que acabo de recibir del ministro de la Gobernacion dice:

«Cartagena se ha rendido. La Junta huyendo en la Numancia ésta detenida por nuestra escuadra.»

«Lo publico para satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia. Palma 13 enero 1874.—Palanca.»

Anoche y esta mañana se ha repartido á nuestros suscritores de Palma el siguiente Boletin oficial extraordinario publicado por la Capitanía general:

Este telégrama difiere bastante de otro que espidieron varios marineros de la escuadra desde Torrevieja, y que publicó anoche en suplemento el «Diario de Palma,» el cual dice así:

«Torrevieja 13 (11'45)

«Las tropas entraron en Cartagena, huyeron insurrectos en la «Numancia.»

A la vista de estos dos telégramas ha nacido la duda de si la «Numancia» se halla ó no detenida, pues apesar de decirlo el parte oficial, la procedencia del otro despacho no deja de ser de buen origen.

No tardaremos en saber el resultado.

*
**

El Parlamento inglés ha destinado diez y seis millones de pesos para el servicio de la instruccion gratuita, á cuyas escuelas asisten mas de un millón de niños. Estas escuelas están dotadas de todos los útiles necesarios y con ilustrados profesores al frente, que mensualmente reciben la retribucion con que el Estado paga su penoso trabajo.

LA ARTISTICA.

Esta sociedad dará su 15 función HOY 17 Enero de 1874 bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en un prólogo y tres actos titulado:

ANTONIO DE LEIVA.

- 3.ª Se dará fin con una divertida pieza en un acto nominado:

EL DISFRAZ VENTUROSO.

Dicha sociedad dará MAÑANA 18 su 16.ª función bajo las mismas condiciones, poniendo en escena el drama en 4 actos titulado.

LA CALDERONA.

Dando fin con el divertido sainete nominado

EL SUTIL TRAMPOSO.

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

✠ S. Antonio Abat. Patron de Mahon y Ciudadela.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra Señora de la Concepcion en S. Francisco.

En la Parróquia hoy á las 9 y 1½ tendrá lugar la procesion de costumbre y á las diez la misa mayor solemne con sermón en honor de S. Antonio Abad patron de Mahon y Ciudadela que dirá el Dr. D. Idefonso Hernandez pbro.

En la iglesia de S. Antonio á las 3 y 1½ de esta tarde se rezará el santísimo Rosario dandose principio al devoto octavario, despues habrá sermón en honor del propio Santo que dirá D. Antonio Pons, pbro. Vicario de S. Luis.

En la Parróquia, lúnes al anoecer se cantarán completas solemnes en honor de nuestro abogado S. Sebastian. Martes á las 10 misa solemne con sermón á cargo de Don Jaime Tutó pbro. Concluida la misa mayor tendrá lugar la procesion. Por la tarde al toque de oracion se dará principio al devoto octavario: Rosario y los gozos del Santo Abogado

Lunes los Amigos del P. S. José tendran su ejercicio mensual del día 19 al anoecer, en su propia iglesia, con sermón que dirá D. José Pons pbro. y Vicario.

En las Concepcionistas miercoles al toque de oracion habrá sermón de Animas por el Dr. D. Idefonso Hernandez pbro.

Santo de mañana

El Smo. Nombre de Jesus, La Cátedra de S. Pedro en Roma y sta. Prisca virgen.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Entrados el 15.

De Uruá en 67 días Berg. sueco Fanny c. Raumannson con 10 trip y tablonos.

De Barcelona Vapor-correo Mahonés con 35 pasag.

Despachados el 15

Para Oran con aceite Balandra Rebelde pat. Miguel Roca con 7 trip.

Para Palma con efectos laud Corcél pat. Antonio Tortella con 6 trip.

Para Barcelona el mismo vapor

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 18 m.—Pónese á las 5 h. 4 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 45 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 50 m. de la T.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—11:00 m.

Mahon 15.—8:22 n.

La Gaceta publica un decreto acordando los plazos para el a-

listamiento de los mozos de la reserva de este año, y declara queda terminantemente fijado el ingreso en caja el día veinte de Febrero.

La fragata de guerra insurrecta Numancia ha llegado á Oran y creese que la tripulacion y demas serán internados.

Anuncios.**Alcaldia de Mahon.**

En virtud de lo que previene el párrafo 2.º del artículo 108 de la ley Municipal vigente, se han encargado de los cinco distritos jurisdiccionales en que se halla dividida esta ciudad los cinco señores Tenientes de alcalde de este Ayuntamiento en la forma que sigue:

PRIMER DISTRITO.

A cargo del 4.º Teniente de alcalde D. Juan Gímer Febrer que vive calle Portal de Mar.

Barrios 1, 2, 3, 4 y 5. Calles de que constan: Plaza de la República.—Callejon de la Plaza.—Nueva.—Plaza Retiro.—Portal de Mar.—Sto. Cristo.—Arco.—Puente del Castillo.—Alonso III.—Conquista.—Libertad.—San Roque.—Iglesia.—Hannover.—Rosario.—Buenaire.—Alayor.—Alba.—Plaza de San Francisco.—Calle de San Gerónimo.—San Jaime.—Rector.—San Antonio.—Riego.—Arrabal.—Horno.—Negros.—Sol.—San Clemente.—Santa Escolástica.—Mercadal.—Montañés.—Santa Victoria y Alameda.

SEGUNDO DISTRITO.

A cargo del 5.º Teniente de alcalde D. Rafael Portella Inglés que vive calle de las Moreras.

Barrios 6, 7, 8, 9 y 10. Compañías de S. Olivar y Tramontana.—Calles de que constan: Cifuentes.—Ramis.—Plaza Esplanada.—Calle del Molino.—Del Pino.—Moreras.—Bastion.—San Bartolomé.—Luna.—San Alberto.—Cos de Gracia.—Estrella.—San Jorje.—San José.—Deyá.—Plaza Arravaleta.—Gracia y Compañías de S. Olivar y Tramontana.

TERCER DISTRITO.

A cargo del 2.º Teniente de Alcalde D. Bartolomé Mercadal y Escudero que vive calle del Angel.

Barrios de que consta: San Luis y Compañías de Binifadet.—Torret.—Consell y Biniparrell.

CUARTO DISTRITO.

A cargo del tercer Teniente de Alcalde D. Pedro Montañés y Mascaró que vive calle de Alonso III.

Barrios de que consta: 11, 12, 13 y 14.—Calles de que se componen.—Calle de la Arravaleta.—Plaza del Cármen.—Plaza Pescadería.—Plaza Espartero.—Claustro del Cármen.—Calle del Norte.—Pescadores.—Anunciavay.—S. Fernando.—Comercio.—Orfila.—Plaza Miranda.—Idem de San Roque.—Calle de San Sebastian.—De San Nicolás.—De Santa Cecilia.—Concepcion.—Santa Ana.—Santa Teresa.—Santa Catalina.—Santa Rosa.—Del Cármen.—Santa Eulalia.—San Carlos.—San Guillermo.—San Elías.—Castillo.—San Pablo.—San Juan.—Plana, y Padilla.

QUINTO DISTRITO.

A cargo del primer Teniente de alcalde D. José Oliver y Soler que vive calle del Progreso.

Barrios 15, 16 y 17, Compañía de Norias y Molinos y aldea de San Clemente y sus Compañías.—Calles de que constan: Progreso.—San Lorenzo.—San Luis Gonzaga.—San Cirilo.—Ramirez.—Campamento.—San Manuel.—San Andrés.—Rampa Marina.—Anden de Levante.—Idem de Poniente.—Cuesta Vieja.—Calafiguera.—Compañía de Norias y Molinos.—Aldea de San Clemente.—Compañías de Musuptá.—Tornaltí.—Binidali y de Algendar.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 16 enero de 1874.—El Alcalde, Juan Mercadal.

Subasta.

El viénes día 23 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar por voz de pregonero, en la Plaza de la República, la de una casa situada en la calle de Deyá de esta ciudad, núm. 33 y de una viña de 2.500 cepas y dos cercados contiguos de 3 barcillas, situados en la Alquería Cremada de este término, propias dichas fincas de los Señores hermanos Carretelá. El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Francisco Andreu.

CIRCO MAHONÉS.**SOCIEDAD DRAMATICA.**

Habiendo obtenido esta sociedad el correspondiente permiso para dar en dicho local funciones dramáticas, se avisa al público para que las personas que deseen tomar parte en dicha Sociedad, puedan verificarlo bajo las condiciones siguientes:

1.ª Esta sociedad se propone dar función todos los domingos y días festivos por medio de suscripción en el espresado local. Concluida la cual se dará principio á un baile que durará tres horas.

2.ª La cuota para el suscriptor será de 3 rs. vn. con derecho á dos targetas de Señora y la suya personal, y opción al sorteo de los palcos.

El número de suscritos no podrá exceder de 150.

3.ª El sorteo de los palcos se verificará á la una de la tarde el mismo día de la función. Si á la espresada hora no se ha reunido el suficiente número de suscritores para cubrir los gastos, se suspenderá la función y será devuelta á cada interesado la cuota satisfecha.

4.ª Anticipadamente será anunciada la función que deba darse.

La suscripción está abierta en el local espresado los días de función y todos los días en el estanco de la calle del Arraval.

La entrada general queda fijada en 2 reales para los hombres, y para señoras y niños medio real.

Para el Sábado se pondrá en escena la tragedia en tres actos y en verso original de D. Victor Balaguer

Julietta y Romeo.

Y la chistosa pieza

Ojo y nariz.

Dando fin con un baile de sociedad.

FUNCION PARA EL DOMINGO.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos

Juan de Lanuza.

La chistosa pieza en un acto

Donde hay humo fuego queda.

Dando fin con un baile de sociedad

Mahon 12 Enero de 1874.—El Presidente, Gabriel Marsal y Seguí.